Asunción, 07 de enero de 2020

NOTA SENATUR UOC Nº 012/20

Señores
SENSICRED S.A.
Magallanes Nº 915 c/ 16 de julio – Fdo. De la Mora
Teléf.: 021-525035
ideaspyas@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809. - Comunicación de No Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 15/2020** del 07 de enero de 2020, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abog. Alba P. Galeano.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De:	SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>
Enviado el:	martes, 07 de enero de 2020 03:22 p.m.
Para:	Jose Espinola
CC:	Alba Galeano
Asunto:	Re: NOTA DE COMUNICACION
Datos adjuntos:	image003.jpg

Favor enviar el informe de evaluación urgente.

Gracias,

Leticia Alvarenga

El mar., 7 ene. 2020 15:00, Jose Espinola <jespinola@senatur.gov.py> escribió:

Buenas tarde

Se adjunta la Nota de Comunicación de No Adjudicación del llamado de Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020

"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Atentamente,

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Asunción, 07 de enero de 2020

NOTA SENATUR UOC Nº 009/20

Señores
G & C GRUPO CONSULTOR
Teléf.: 021 681 954
Dir.: CORONEL MARTÍNEZ N° 3333 CASI PAZ DEL CHACO
grizelmail@yahoo.com.ar
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020
"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809. - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 15/2020** del 07 de enero de 2020, la Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado correspondiente, por un monto total de **Gs. 6.050.500.000.- (guaraníes seis mil cincuenta millones quinientos mil).**

A tal efecto deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Póliza para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado de cuenta bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abog. Alba P. Galeano.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De:	Jose Espinola
Enviado el:	martes, 07 de enero de 2020 02:58 p.m.
Para:	grizelmail@yahoo.com.ar
CC:	Alba Galeano
Asunto:	NOTA DE COMUNICACION
Datos adjuntos:	NOTA C & G.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**	**Lectura**
grizelmail@yahoo.com.ar		
Alba Galeano	Entregado: 07/01/2020 02:58 p.m.	Leído: 07/01/2020 03:44 p.m.

Buenas tarde

Se adjunta la Nota de Comunicación de Adjudicación del llamado de Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020 **"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Atentamente,

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Asunción, 07 de enero de 2020

NOTA SENATUR UOC Nº 011/20

Señores
MEJOR PROMO S.A.
Dr. Hassler Nº 4868 y Tte. Zotti
Cel.: 0981 392171
info@mejorpromo.com
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809. - Comunicación de No Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 15/2020** del 07 de enero de 2020, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abog. Alba P. Galeano.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De:	Jose Espinola
Enviado el:	martes, 07 de enero de 2020 03:00 p.m.
Para:	'info@mejorpromo.com'
CC:	Alba Galeano
Asunto:	NOTA DE COMUNICACION
Datos adjuntos:	NOTA MEJOR PROMO.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**	**Lectura**
	'info@mejorpromo.com'		
	Alba Galeano	Entregado: 07/01/2020 03:00 p.m.	Leído: 07/01/2020 03:34 p.m.

Buenas tarde

Se adjunta la Nota de Comunicación de No Adjudicación del llamado de Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020
"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Atentamente,

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Asunción, 07 de enero de 2020

NOTA SENATUR UOC Nº 010/20

Señores
COEFICIENTE S.R.L
Avda. Perón Nº 3002 y San Francisco
Teléf.: 021 - 332077
direccion@coeficiente.com.py
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional (LPN) SBE Nº 03/2020 "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID Nº 372.809. - Comunicación de No Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 15/2020** del 07 de enero de 2020, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abog. Alba P. Galeano.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De: Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>
Enviado el: martes, 07 de enero de 2020 03:05 p.m.
Para: Jose Espinola
CC: Alba Galeano
Asunto: Re: NOTA DE COMUNICACION

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

Gloria Ocampos / Directora
0981 466 207/ **direccion@coeficiente.com.py**

Coeficiente S.R.L. Office: 021-332-077 / Fax: 021-307-571
Perón 3002 esq. San Fernando
www.coeficiente.com.py

mar., 7 ene. 2020 a las 15:02, Jose Espinola (<jespinola@senatur.gov.py>) escribió:

Buenas tarde

Se adjunta la Nota de Comunicación de No Adjudicación del llamado de Licitación Pública Nacional (LPN) SBE N° 03/2020

"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR" – ID N° 372.809.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Atentamente,